



Teleodontología: ¿será una nueva tendencia global después de la pandemia Covid-19?

DOI: [10.29327/269776.1.1-17](https://doi.org/10.29327/269776.1.1-17)

Constanza Fernández ⁱ 
Daniel Demétrio Faustino-Silva ⁱⁱ 

En esta entrevista, la *Dra. Constanza Fernández* (Profesora de la Escuela de Odontología/Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad de Talca – Chile) comenta sobre la teleodontología y su uso en la prevención y promoción de la salud bucal a partir de los hallazgos de su estudio publicado recientemente en el *Journal of Dental Research*.

¿Cree usted que la teleodontología se extenderá como una herramienta de atención de la salud en el mundo pospandémico?

La pandemia Covid-19 aceleró la virtualización de la educación y también de la salud, por lo que se ha venido escuchando más hablar de telemedicina y teleodontología en Chile, Brasil y el mundo. Positivamente, la mayoría de las personas tienen acceso a al menos un dispositivo electrónico (principalmente teléfonos celulares) y acceso a Internet a través de datos móviles o redes terrestres. Muchos municipios e instituciones de Chile cuentan con puntos de acceso a internet gratuitos para quienes no lo tienen en sus hogares, y actualmente se considera un rubro de consumo básico. Con esta ventaja, es posible planificar intervenciones que encajen en la teleodontología, que no es más que el uso de tecnologías de la comunicación con fines odontológicos en la educación, prevención, diagnóstico, manejo y tratamiento de enfermedades. Me gustaría enfatizar que en nuestro estudio de revisión sobre el tema¹, los principales medios utilizados para promover y prevenir la salud y prevenir las enfermedades bucales corresponden a modalidades asincrónicas y no personalizadas, básicamente mensajes, notificaciones o videos instructivos enviados por teléfonos celulares. Por tanto, una forma sencilla y económica de implementar *mHealth* (práctica de salud apoyada en dispositivos móviles) es creando grupos de chat o listas de transmisión con pacientes a través de aplicaciones de mensajería como WhatsApp, Telegram u otras para establecer un contacto continuo y



periódico a través de mensajes que motiven el autocuidado. Veo esto como la principal forma de masificación de la teleodontología. El siguiente paso es realizar intervenciones educativas personalizadas con videollamadas que también considero accesibles a la mayoría de profesionales y pacientes. Sin embargo, cabe destacar que la consulta sincrónica con videollamada no es necesaria para ser considerada teleodontología. El uso de mensajes o notificaciones también son *mHealth*.

En su opinión, ¿existe algún grupo de población que pueda beneficiarse más de la teleodontología?

La evidencia proviene principalmente de pacientes con alto riesgo de desarrollar caries y enfermedad periodontal, como los adolescentes que usan aparatos de ortodoncia¹. Este grupo es el que más se ha estudiado por ser un grupo de seguimiento continuo debido al mantenimiento periódico del tratamiento de ortodoncia y las dificultades de la higiene dental. Sin embargo, por ser un tratamiento costoso y muchas veces asociado a la estética, representa un acceso diferenciado a la salud bucal y no puede extrapolarse a la población general.

En mi opinión, si utilizáramos las tecnologías de la comunicación para llegar a las personas, independientemente de su grupo de edad, los beneficios serían para todos, sin embargo el foco ha estado en los pacientes que están enfermos o con mayor riesgo de enfermarse, especialmente para quienes las estrategias educativas tradicionales no han sido eficaces. Estos pacientes son aquellos cuya educación convencional brindada en atención no funcionó, y en las consultas de control los pacientes regresan con caries activa o factores de riesgo aún presentes. Estos casos necesitan trabajarse con diferentes estrategias. En mi opinión, la implementación de la teleodontología para la prevención y promoción de la salud podría facilitarse y potenciarse en entornos multidisciplinarios del área de la salud donde diferentes profesionales puedan derivar casos al odontólogo y viceversa. La teleodontología permitiría mantener controles periódicos para reforzar y contribuir a la motivación individual entre citas presenciales. La comunicación virtual, incluso de tipo asincrónico y no personalizado, ayuda al paciente. Aprovecho esta oportunidad para animar a los compañeros dentistas a utilizar el término “participante” para que el paciente juegue un papel activo en su vida diaria y asuma la responsabilidad



de cuidar su salud. Además, si a la atención personalizada le sumamos el uso de nuevas herramientas para cambiar conductas, como la Entrevista Motivacional, por ejemplo, podríamos esperar mejores resultados en el control y mantenimiento de la salud en cualquier tipo de paciente.

Creo que los pacientes con mayores necesidades y con mayor carga de enfermedad podrían beneficiarse aún más del manejo no invasivo facilitado por las herramientas tecnológicas de comunicación, especialmente en cuanto a cambios en la conducta alimentaria y la higiene bucal.

¿Cuáles son las cuestiones legales y reglamentarias relacionadas con el uso de la teleodontología?

En el contexto de la pandemia, las diversas organizaciones internacionales alentaron el uso de la telemedicina con asistencia telefónica, medios digitales, plataformas virtuales y todas las tecnologías disponibles para la recepción, orientación y seguimiento de los pacientes, incluso para determinar la necesidad de asistencia presencial, según el área de salud. Lo mismo ha sucedido con la odontología, sin embargo, es importante destacar que cada país tiene su propia normativa determinada por los consejos y asociaciones de la clase odontológica. Muchos países han flexibilizado y permitido este tipo de atención de la salud bucal de manera extraordinaria durante el período de la pandemia, sin embargo, no sabemos cómo será en el futuro. Creo que esta experiencia positiva puede promover debates entre la profesión odontológica y los organismos reguladores gubernamentales para promover el uso de la teleodontología también en el período pospandémico.

Finalmente, me gustaría concluir que la teleodontología es una herramienta muy poderosa que todos los dentistas pueden usar con sus pacientes a cualquier edad. Ahora tenemos la oportunidad como profesión de cubrir las necesidades preventivas de nuestra población, comenzando por divulgar información calificada en diferentes plataformas, compartirla con compañeros dentistas, con otros profesionales de la salud y con pacientes para que puedan ser futuros participantes, es decir, un paciente activo en su proceso de salud diario.



REFERÊNCIA

FERNÁNDEZ, C.E.; MATURANA, C.; COLOMA, S.; *et al.* Teledentistry and m-Health for the Promotion and Prevention of Oral Health: A Systematic Review and Meta-analysis. **Journal of Dental Research**, v. 100, n. 9, p. 914-927, 2021. Doi: [10.1177/00220345211003828](https://doi.org/10.1177/00220345211003828)

Constanza Fernándezⁱ

Cirurgano Dentista. Doctora en Odontología-Cariología. Académica Investigadora, Dep. Rehabilitación Buco-Maxilofacial. Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Talca, Chile.

Contribuição de autoria: Entrevistada.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0979-7637>

E-mail: cofernandez@utalca.cl

Daniel Demétrio Faustino-Silvaⁱⁱ

Cirurgano Dentista. Doctor em Odontologia em Salud Bucal Colectiva. Profesor del Magister profesional de evaluación de tecnologías para el sistema de la salud del Brasil.

Contribuição de autoria: Entrevistador.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6876-6537>

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/3497215871361607>

E-mail: ddemetrio@gmail.com

Editor responsável: Elisandro Rodrigues

Recebido em 12 de agosto de 2021.

Aceito em 23 de agosto de 2021.

Publicado em 22 de novembro de 2021.

Como referenciar este artigo (ABNT):

FERNÁNDEZ, Constanza; FAUSTINO-SILVA, Daniel Demétrio. Teleodontología: ¿será una nueva tendencia global después de la pandemia Covid-19? *Cadernos de Ensino e Pesquisa em Saúde*, Porto Alegre, v. 1, n. 1, p. 239-242, 2021.